

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

21 JUL 2022

Se reconoce personería al Dr. KATIA MARCELA SIERRA LOPEZ como apoderado de JOSE LEONARDO AMAYA MEDINA en los términos del poder conferido.

ACEPTASE LA CESIÓN del crédito que en favor de La TITULIZADORA COLOMBIA S.A se acredita en este asunto realiza su titular en favor del BANCO DAVIVIENDA

Como quiera que en este asunto no se presentaron objeciones a la graduación y calificación de crédito folios 253/254/430/430 vto, con el fin de proveer sobre el inventario, reconocer los créditos y asignar derechos de voto, como el plazo para allegar el acuerdo de pagos. -art. 30 ley 1116 de 2006- , y Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las 10:30 AM del día 14 del mes de Septiembre de 2022 para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 30 de la ley 1116 de 2006.

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para que a ella concurren a través de la **plataforma TEAMS** dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual en la que se decidirá lo previsto en la referida norma.

Esta aplicación deberá ser descargada en los dispositivos electrónicos (PC, Tablet, iPad, etc.) o móviles de los apoderados, partes, testigos y demás interesados los que han de contar con audio y video.

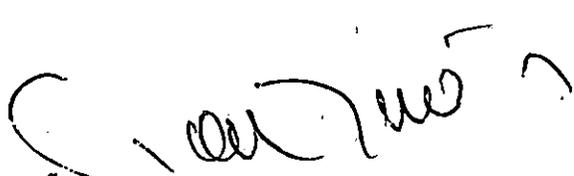
Se insta a los apoderados para que a través del correo electrónico institucional de este despacho por lo menos con cinco (05) días de antelación a la fecha de la audiencia informen los correos electrónicos de quienes van a comparecer y en qué calidad lo harán (testigos, peritos, etc.).

El día de la audiencia los convocados deberán conectarse con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas.

Secretaría dese aviso respectivo del señalamiento de esta audiencia a soporte técnico a través del correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

El Juez,


GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO
la anterior providencia se notifica por
ESTADO No. <u>59</u> Hoy <u>22 JUL. 2022</u> El Srío. <u>Ruth</u>
RUTH MARGARITA MIRANDA P